ADENDA N° 01/2022

Ref.: LICITACION POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N.° 05/2022 "REFACCIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS - PLURIANUAL" ID N.º 419484. ----------

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Departamento de Guairá, comunica a las empresas interesadas en participar del procedimiento a LICITACION POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N.° 05/2022 "REFACCIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS - PLURIANUAL" ID N.º 419484, a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas (Art.4 de la Ley 2051/03), las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia. Las modificaciones al presente procedimiento de contratación son los indicados a continuación:

9. Experiencia Específica en Obras

Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede en el período 2018-2019-2020-2021 en las siguientes actividades clave:

- Al menos (UN) Contrato de Construcción/ Mantenimiento de techo de teja existente con una cantidad mínima de 1000 mts2.

Todas las demás condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones permanecen invariables. ----------

GOBERNACION DEL GUAIRA · Unidad Operativa de Contrataciones · CULTURA DE TRADICIONES

Alfredo Samuel Celano Guggiari
Responsable UOC